SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8166 *SERVICIOS INTEGRALES MADRILEÑOS, S.A.*

Por acuerdo de la Administradora única, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Las Rozas (Madrid), calle Chile, 10, oficina 244 , el próximo día 29 de julio de 2014, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 30 de julio de 2014, a las 11:30 horas, para someter a su examen, deliberación y, en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta General celebrada el día 11 de marzo de 2014, con subsanación del error cometido en cuanto al número del artículo estatutario a modificar.

Conforme al art. 287 LSC, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta y del informe, así como a pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Las Rozas, 17 de junio de 2014.- La Administradora única, Rosa Navarro Ocón.

ID: A140033479-1

cve: BORME-C-2014-8166